

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 15 de Agosto de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.116

ANTE LA HUELGA

CONFIANZA

La huelga planteada por los ferroviarios ofrece derivaciones que no han debido sorprender al Gobierno, á pesar del optimismo de que aparecían impregnadas sus palabras cuando, refiriéndose al conflicto, se dirigía no hace mucho al país en notas oficiales ó hablaba con los periodistas por boca de sus ministros. Por desgracia, las huelgas, las actitudes de resistencia que en otras partes adopta el trabajo ante el capital con carácter pasivo, en lo que está su verdadera fuerza, en España se traducen en movimientos francamente sediciosos, por los manejos de los que nunca descansan y siempre se hallan al acecho de la ocasión.

Una ley declara el derecho á la huelga, cumpliéndose determinados requisitos, y así al ser anunciada la de los empleados y obreros del ramo de ferrocarriles, el papel del Gobierno y de sus órganos las autoridades, estaba en mediar en sentido conciliador y en prevenir, tomando las disposiciones necesarias para la defensa de los intereses nacionales amenazados. Ambas cosas se hicieron en la ocasión actual; pero no fueron suficientes.

De pronto los huelguistas se han entregado á actos de fuerza, se han producido atentados á las personas y á las cosas, mientras el paro se hacía general, y entonces la ley marcial ha sido publicada con acierto, puesto que eran necesarios sus preceptos de extraordinario rigor á la pública salud, al orden quebrantado.

Es ciertamente muy de lamentar lo que sucede, y mucho más en estos instantes en que por obra de las circunstancias es preciso mirar tanto á lo interno como al exterior y tener la vista á la vez en la casa y fuera de ella.

Por fortuna, permanecemos alejados de la contienda mundial, la guerra no nos ha traído sus males sino de modo indirecto y relativamente leve, y he aquí que cuando más necesitamos de la concordia para hacer frente á una situación difícil aun para los pueblos neutrales, viene la huelga, la algarada, la sedición, en fin, á poner obstáculos á la obra nacional, defensiva y renovadora.

No somos pesimistas, no queremos serlo, y, por el contrario, confiamos en que el imperio del derecho será mantenido y reducidos á la impotencia los agitadores profesionales que se mezclan entre la honrada clase obrera para intentar objetivos que se saben ó se adivinan.

El Poder público se encuentra, no cabe dudarlo, asistido de la sana opinión y seguramente no tardará en sofocar ese movimiento, que no todos considerarán expontáneo si saben mirar lejos y descubrir enlaces no demasiado escondidos. España necesita el orden para seguir frente á la guerra el camino que se tiene trazado, y lo tendrá, pese á quien pese.

Esperémoslo así y confiemos en que, impuesta la ley y más firme que nunca el principio de autoridad, la Nación, cuando llegue el momento de la paz del mundo, se hallará en un estado que le permita desempeñar el papel á que está llamada.

La Delegación de Fomento en la Alta Comisaría

UNA MEMORIA

La Delegación para el Fomento de los intereses materiales en la Alta Comisaría de nuestra zona de influencia, acaba de publicar la memoria correspondiente á 1916. El documento es en alto grado interesante y constituye un testimonio de la acción española en lo que se refiere á los servicios del ramo durante el expresado año.

Empieza consiguando que no todas las esperanzas forjadas al redactarse la memoria de 1915, han llegado á realizarse, debido principalmente á las dificultades con que se ha tropezado á causa de la actual situación de los mercados europeos, circunstancias que no han podido menos de influir en la lánguida vida agrícola y minera de la zona.

Se hace constar que la escasez y carestía de los materiales de construcción y los terribles temporales de agua del invierno último, retrasaron el desarrollo de las obras públicas y dificultades de orden administrativo, vencidas ya en su totalidad, demoraron la aprobación de los proyectos de hospitales, dispensarios y escuelas, edificios que quedaron construídos en el año actual.

En la memoria se enumeran y deta-

llan todos los trabajos efectuados en el año próximo pasado por la Delegación en los distintos servicios á su cargo, empezando por los de Obras públicas y continuando con los de Minas, Agricultura, Montes, Construcciones civiles, Correos y Telégrafos.

Al final, y como anejos, se insertan los siguientes reglamentos propuestos por la Delegación y aprobados algunos con ligeras modificaciones: Policía minera, Servicio de coches automóviles, Idem de servicio público, Peones camineros, Conservación de carreteras, Policía de ferrocarriles, Expropiaciones forzadas, Carreteras, Teléfonos, Inspección industrial, Verificación de contadores eléctricos y Servicio del puerto de Larache.

Además de estos reglamentos, que los lectores de EL TELEGRAMA conocen, pues que en sus columnas aparecieron, se han redactado y están en tramitación los siguientes: Reglamento de Aguas, Accidentes del trabajo, Guardia forestal, Aprovechamiento de leñas y carbones y Bases para la creación de Bancos Agrícolas.

Por último, y como anejos también, se incluyen estadística comercial, postal y telegráfica, un resumen de gastos é ingresos de todos los servicios afectos á la Delegación de Fomento y un plan de obras y trabajos para el presupuesto extraordinario.

Lo dicho será suficiente para hacerse cargo de la intensa labor efectuada por dicha Delegación á cargo del ingeniero don Manuel Becerra, que segunda de modo muy acertado y eficaz la gestión directa del Alto Comisario general Gómez Jordana.

En esta memoria pueden estudiar los que aseguran que nada se hace para el mejoramiento del país.

EL SEÑOR BRAÑA

Acompañado de su señora madre marchará hoy á Almería nuestro distinguido amigo don Andrés Braña Bermúdez, ilustrado teniente fiscal electo de aquella Audiencia y juez de primera instancia que ha sido de Melilla.

El señor Braña, primer juez civil de esta ciudad, ha dado cima á los trabajos de instalación de los juzgados con verdadero acierto, cumpliendo fielmente el encargo que del ministerio de Gracia y Justicia recibiera.

Deja aquí muchos amigos y cumplimos con gusto el encargo que de él y su respetable madre hemos recibido, de despedirles de las personas á las que no pudiesen ver personalmente por los apremios del viaje. Deseámosles grata estancia en Almería.

Tiempos de escasez

No se recuadra; las arcas municipales no reciben lo acostumbrado y como los gastos son los mismos, que en tiempos pasados de abundancia, sobreviene el déficit.

En la casa de la Junta de Arbitrios, los boletines de la recaudación diaria constituyen un continuado toque de alarma y el general Monteverde y sus compañeros de Corporación, con la vista sobre el presupuesto, se aplican á calcular la cuantía de la falta en fin de año y á pensar en los posibles remedios del mal, por lo que toca á la satisfacción de las necesidades perentorias de Melilla.

El otro mal, el de origen, el de la crisis del comercio no ofrece fácil curación: es consecuencia á la vez de las recientes pérdidas de vecindario y de la guerra mundial. Nuestro censo ha sufrido, como nadie ignora, una baja muy considerable y el hecho ha de ofrecer fatalmente sus naturales consecuencias. En cuanto á la contienda, todo lo ha trastornado y el efecto ha sido una tremenda carestía que dificultando grandemente la vida ha llevado la estrechez á todas partes. Lo mismo en Melilla que en su campo ha de gastarse lo puramente indispensable si no se quiere á la ruina.

Cuando el valor de las cosas se duplica, es sabido que su venta disminuye en la mitad, aunque sean precisas á la vida. Hoy en esto un extenso margen de elasticidad salvadora y aunque sin comer no es posible vivir, se come únicamente lo que se puede y Dios sobre todo.

Los hacendistas locales tienen ante sí un problema vital. Que el acierto presida sus actos y que tengan término estos tiempos de escasez.

DE SOCIEDAD

Esta tarde marchará á la Península el capitán de Infantería don Ramiro Martínez. E. La imposibilidad de despedirse de sus amistades lo hace por nuestro conducto.

Ha recaído en su enfermedad la bella señorita Georgina Lombarte.

A fines del mes presente se celebrará la boda de la bella señorita Carmencita Salgado, hija del comandante de Artillería don Leopoldo, con el capitán de Ingenieros don Andrés Mías.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la bella esposa del capitán del regimiento de África don Antonio Sastre.

AL MARGEN DE LA ACTUALIDAD

EL CHUMBO Y LOS CORREOS

Decididamente nada es despreciable en este píjotero mundo. La actualidad, dama caprichuda, gusta de elevar hasta la Osa Mayor en sus veleidades, lo que antes despreció cubriéndolo con la pátina del olvido ó del desdén.

Hoy le toca el turno al chumbo. De su actualidad, pues, queremos ocuparnos volviendo por los fueros y por los timbres de gloria del jugoso higo, llamado á desempeñar un papel importantísimo en nuestra alimentación y—¿por qué no decirlo?—á llenar un vacío penosísimo.

El higo chumbo condensa hoy toda la atención. No es por lo tanto discreto, ni mucho menos, regatearle este comentario y dejar de expresarle nuestra adhesión aunque sea llevados de la mano por gastróicos egolamos.

No sabemos quien dijo, que estamos sobre un volcán. ¿Lo dijo Unamuno ó lo dijo el obispo de Cantoberg? No lo sabemos. Bueno. Estamos sobre un volcán, y á ciento y pico—un pico de peliscano—de millas de Málaga. Supónganse ustedes que la Trasmediterránea se ve en la imposibilidad, con esto de la huelga ferroviaria, de embarcar en Málaga, subsistencias que satisfagan la dolorosa imposición de nuestros estómagos, ¿qué pasaría?

Pues sencillamente, que el chumbo ocupará el elevado puesto en nuestra consideración, al que tiene indisputable derecho por sus largos años de africanismo y por su prestigio en estos campos rifeños.

Guardemos, pues, para el chumbo nuestra más prometedora sonrisa. Así como así, él y los buñuelos del parque de Espectáculos han de constituir la única pitanza en estos luctuosos días gastrálicos, que se aproximan.

A otra cosa. Los correos continúan siendo alternos. El clorofórmico se ha puesto por las nubes.

Aunque no lo parezca, entre los «steamer» de la Trasmediterránea y el amodorrante colaborador de toda «difficil intervención quirúrgica» hay una relación íntima.

Hasta ahora para embarcar sólo era necesario haber adquirido el billete y publicar un suelto en los periódicos diciendo que por la premura del tiempo no se podía despedir uno de sus amistades. Personas habís, sin embargo, á quienes era necesario clorofórmizar para que embarcaran. Hoy estos últimos son legión. Ante el programa de la huelga en la Península y el correo alterno, que quita al más valiente las ganas de balancearse sobre un mar que será todo lo *Mare Nostrum* que ustedes quieran pero que á veces tiene un genio á lo Villanueva, hay muchos á quienes el clorofórmico ha de servirles en damejuana. ¿Quién iba á decir á Liebig y Soubertin que su asombroso invento serviría á algunos señores como «vermouth» con gotas!

Y es lo que ya dijo Aristófanes: ¡No somos na!

Mac Ferland

CONCURSO HÍPICO

En la reunión celebrada ayer por la Sociedad Hípica, se acordó aplazar el anunciado concurso hípico de Septiembre, en vista de la supresión de festejos por la Junta de Arbitrios, de las huelgas ferroviarias y de la dificultad consiguiente de comunicaciones y en general por las actuales circunstancias porque atraviesa el país.

ZONA FRANCESA

LA CRIA CABALLAR

Se ha publicado un reglamento para las carreras de caballos de las remontas marroquíes.

Se establece que esas carreras subvencionadas, tienen por objeto estimular la cría en las regiones.

En cada región se verificarán las carreras en forma eliminatoria y final.

Las eliminatorias serán para los caballos pertenecientes á habitantes de una misma tribu y en la final tomarán parte los tres primeros puestos de las eliminatorias. Los caballos tendrán, por lo menos, cuatro años y las eliminatorias tendrán un recorrido de 1.000 metros en línea recta. La final 800 metros.

En adelante los ferrocarriles militares de la zona francesa occidental de Marruecos, admitirán en grande y pequeña velocidad expediciones contra reembolso, lo mismo en la tarifa general que en las especiales.

La tasa á satisfacer es la siguiente: de 1 á 25 francos 0,25; de 26 á 50—0,50; de 51 á 100—0,75; de 101 á 200—1; de 201 á 300—1,25; de 301 á 500—1,50.

Los gastos de envío de los fondos, pueden ser á elección del expedidor, pagados por el mismo ó por el consignatario de la mercancía.

Sólo pueden hacerse expediciones contra reembolso en las estaciones de Casablanca, Rabat, Salé, Kenitra, Dar-Bel-Hamri, Mekinez y Fez.

ARRIENDO DE UN PASO

Se anuncia concurso para la explotación

de la barca sobre el Sebá, en Si-Al-lal-Tazi, en el camino de Rabat á Tánger.

El concesionario estará autorizado para percibir: por una persona 0'10; por un caballo 0'40; un coche de dos ruedas vacío 0'80 y cargado 1'20 y un automóvil comprendiendo al conductor y viajeros, cuatro francos.

CONCESIONES EN TAZA

Para favorecer el desarrollo de la ciudad de Taza, se van á dar en arriendo con promesa condicional de venta, cincuenta y tres lotes de terrenos, propiedad del Majzen.

Los contratos de arrendamiento se otorgarán por una duración de cinco años mediante el precio de 0,50 ptas. por metro cuadrado y año.

La concesión lleva en sí la obligación de construir con arreglo á las condiciones determinadas.

Al expirar el plazo, el Estado cherifiano tendrá la facultad de recobrar la posesión del terreno ó de renovar el arrendamiento. El arrendatario tendrá el derecho de adquirir el terreno al precio de dos pesetas el metro cuadrado, si ha hecho una edificación que valga por lo menos 25 pesetas por metro cuadrado.

Círculo de Artistas

Anoche, á las nueve y media, reunióse presidida por el arquitecto D. Enrique Nieto, la junta directiva del Círculo de Artistas. Adoptáronse importantes acuerdos.

La nueva entidad artística fijará su local social en la calle de Alfonso XIII, número 6, á partir de hoy.

En el local se harán importantes obras, decorándose por los artistas que de dicha agrupación artística forman parte.

El número de socios pasa actualmente de doscientos.

Desde el Peñón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Van regresando los kabileños que fueron á los campos de Orán para tomar parte en los trabajos de la recolección.

A juzgar por lo que á los moros se oye, la campaña ha sido remuneradora, pues se han cobrado buenos jornales y en las faenas á destajo el tipo era muy alto.

Vienen, pues contentos y satisfechos por contar con una reserva en numerario que ha de servirles en el invierno.

Este año el retorno del kabileño ha sido marcado con una nota triste. Uno de esos forrados trabajadores de corta y bordada chilaba que volvía, como los demás, jubilosos, al lado de los suyos, ha hallado la falta de cuanto en el campo dejó al partir.

Al hacer su emigración golondrina quedó en la kabila su esposa con un hijo, de doce años, que ya servía para apacantar los animales, y que constituían la única riqueza del moro.

Una tarde, al regresar á su casa el pastorcito, á la hora que acostumbraba, se sintió enfermo de tan grave mal que poco después era cadáver.

La madre asistió al entierro del muchacho dando muestras de amargo dolor y señales de desesperación. Después que la tierra hubo cubierto el cuerpo de su hijo la mujer, sin cesar en sus lamentos, se dirigió resueltamente hacia la costa y, subiendo á una roca, se arrojó al mar. Nadie creyó que tuviera tal determinación y por eso no pudo ser impedido.

Calcúlese ahora el dolor del kabileño que al volver de Argelia con el dinero que el esfuerzo de sus brazos ganó, halla las tumbas de sus amantes esposas ó hijo.

—En el vecino campo reina tranquilidad, aun cuando no faltan esos incidentes que son propios del vivir marroquí y producto de los odios que separan á las familias.

—Han celebrado sus días la bella señora del médico primero de Sanidad Militar don José Pastor y su monísima niña Esperancita, así como don Domingo Jiménez, intérprete de árabe.

Con tal motivo las casas de los festejados se vieron muy concurridas.

CORRESPONSAL

DE ALMERIA

LAS CORRIDAS DE FERIA

Con motivo de las tradicionales fiestas y feria de Almería, se celebrarán en aquella capital dos grandes corridas de toros, en los días 27 y 28 del actual.

—He aquí el cartel de dichas corridas. Día 27 de Agosto.—Seis toros de don Rafael Suruga, de Sevilla, para «Relampagueito», Paco Madrid y Julián Sáiz «Saleri».

Día 28.—Seis toros de don Antonio Guerra, de Córdoba, para «Relampagueito», Alfonso Cala «Celita» y «Saleri».

Aunque los nombres de los fenómenos no figuran en el cartel de la capital vecina, aparecen en cambio los de los matadores de toros «Relampagueito», «Celita» y Paco Madrid, que tienen tratamiento de usá en eso de saber matar pronto y bien y el de «Saleri» habilidoso y buen torero, de indiscutible relieve.

Nosotros felicitamos á los almerienses por el acierto que en la elección de toros y toreros han tenido.

JUNTA DE FESTEJOS

LA SESION DE AYER

Presidida por el general Monteverde reunióse á las cinco y media de la tarde de ayer la Junta de Festejos, en el local que ocupa la de Arbitrios.

S. E. dió cuenta á los reunidos de la suspensión de festejos, lamentando que por el estado de la Junta de Arbitrios esta no pueda subvencionarlos con las 25.000 pesetas presupuestadas.

Recabó el apoyo de los congregados para celebrar aquellos festejos que no han de originar gastos, tales como la «Canción del soldado», Real de la feria, fiesta del Atoño, Tómbola benéfica y función en el Alfonso XIII á beneficio de los niños pobres.

Así se acordó, levantándose la sesión acto seguido.

LETRAS DE LUTO

Mañana, 16, de ocho á diez de la misma, misas en sufragio del alma de la que fué bella señorita María de los Dolores López Pozas, que falleció el día 15 de Agosto de 1915.

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento enviamos á los señores de López Pozas (don José) y á nuestro querido compañero Ramón López Pozas la expresión tan sentida como sincera de nuestro pésame.

PLAZA Y CAMPO

En la mañana de ayer marchó al Zoco del Arbá de Arkemán, con objeto de revisar el armamento de las fuerzas allí destacadas, el general Monteverde.

Acompañábase su ayudante señor Chao y comandante de Artillería señor Lombarte. La travesía desde Nador, la hizo á bordo de la lancha «Europa», de la Compañía de Mar, que iba al mando del sargento de la misma don Angel Morán.

Después de revisado el armamento, regresaron á la plaza el general y sus acompañantes.

Ha llegado de sus posesiones de Guadalajara y Burgos, nuestro apreciable amigo el reputado odontólogo don Eusebio Morschell, acompañado de su ayudante don Antonio Almeida.

A Nador fueron exportados en el día de ayer dos bultos de pescado con 120 kilogramos de peso.

Terminadas las reparaciones, ha quedado habilitado para prestar servicio un bote-aligbe de la Compañía de Mar, que se empleará como depósito de agua, con objeto de que de él se saque el vapor «General F. Silvestre».

En la casa núm. 35 de la calle de Castellón de la Plana, habita el obrero Felix Torres Aceituno, con tres hijos.

El pobre hombre se encuentra enfermo y habita en un misero portallito de la casa citada.

¡Llamamos la atención de las almas caritativas, pues se trata de un caso de verdadera miseria.

Al Peñón regresó en la tarde de ayer el comandante militar de aquella plaza don Tomás Pavia.

Terminada su inspección á las oficinas de Correos de Melilla, Alhucemas y Chafarinas, hoy regresará á Málaga el inspector regional don Teófilo Díez.

En el Comedor Popular fueron servidas en el día de ayer las siguientes raciones: A pobres, 360; á obreros, 72; á particulares, ninguna.—Total, 432.

A Alhucemas regresó el comerciante de aquella plaza don Antonio Ibanos.

El viaje lo efectuó en la lancha automóvil de su propiedad.

Esta llevaba á su bordo cargamento de petróleo y gasolina.

De Chafarinas regresó don Antonio Montes.

Por telegrama recibido por los señores de Pérez Aceituno, se sabe que en el accidente automovilístico que sufrió en San Sebastián don Alfredo Brissac, no hubo que lamentar víctimas.

«Todos los ocupantes del vehículo resultaron por fortuna ilesos».

Como contestación al telegrama que los alumnos de la Academia de Infantería mandaron al coronel director de la misma, con motivo del banquete celebrado días pasados, ha enviado el coronel Marzo otro muy afectuoso, concebido en términos muy patrióticos.

Hoy se celebrará en la Iglesia parroquial la fiesta de las Marías, en la que predicará el coadjutor Sr. Gutiérrez Jarabá.

En un eduar de las proximidades de Ishafen, se suscitó ayer pendencia entre varios kabileños.

Excitados grandemente los ánimos, los contendientes acometieron con gran furia, utilizando las armas que encontraron á mano.

La lucha duró largo rato, cesando al caer en tierra, bañado en sangre, uno de los combatientes.

Sus familiares requirieron los auxilios del facultativo que presta sus servicios en la posición de Ishafen, el cual le apreció hasta diez heridas de arma blanca, graves, en la cabeza.

El origen del suceso se ignora.

La policía indígena busca á los agresores del pobre kabileño.

Destinos en Africa, Baleares y Canarias

Disposición modificada

El «Diario Oficial» publica la siguiente importantísima Real orden:

«El Real decreto de 30 de Mayo último (C. L. núm. 99) regula y condiciona la provisión de los destinos de jefes y oficiales en la Península, toda vez que los de Africa, Baleares y Canarias tienen legislación especial, rigiendo para ellos en general los preceptos de la Real orden circular de 28 de Abril de 1914 (C. L. núm. 74). Sin embargo, después de la publicación de esta Real orden ha sido preciso introducir en ella algunas variaciones para adaptarla á diferentes casos no previstos y tener en cuenta anseñanzas de la experiencia y conveniencia del servicio, armonizándolas con la del personal; en tal concepto, y para poner también de acuerdo con el antedicho Real decreto lo legislado sobre destinos para Africa, Baleares y Canarias, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, subsistiendo en vigor la Real orden de 28 de Abril citada, se introduzcan en ella las modificaciones siguientes:

1.º El plazo mínimo de dos años establecido en el artículo primero se entenderá obligatorio para los jefes y oficiales destinados á Africa, así como para los que lo sean forzozos á Baleares y Canarias; quedan estos últimos exentos de ir á Africa en el turno que se hallen sirviendo. Los jefes y oficiales que vayan voluntarios á dichas islas deberán ser destinados á Africa cuando por turno los correspondía. Las vacantes que ocurran en este territorio podrán ser solicitadas por los jefes y oficiales que sirvan en el mismo en concurrencia con los de la Península.

2.º En analogía con el apartado (c) del artículo 6.º del Real decreto de 30 de Mayo, quedan exceptuados del turno de posesiones, además del primer décimo de la escala de la última categoría, el primero de la de capitanes y asimilados en todos los cuerpos y armas del Ejército, teniendo presente además la Real orden de 18 de Junio de 1914 (C. L. núm. 94), que exceptúa á todos los jefes y oficiales del primer décimo de la escala respectiva, para el destino en segundo turno. En las Armas y Cuerpos que tienen escala de segundos tenientes ó asimilados se tomará el décimo del total de subalternos á partir del número uno de la escala de primeros tenientes.

3.º Con arreglo á la Real orden de 3 de Mayo de 1914 (D. O. núm. 98), no se exceptúan los ayudantes de S. M. comprendidos en el apartado (b) del artículo 3.º La excepción (h) se entenderá comprende solamente á aquellos que hubieran sido destinados en el concepto de forzozos por su situación en la escala, cuando se trate de personal de Baleares y Canarias, á quien correspondiera por su turno servir en Africa, y además se tendrá en cuenta la Real orden de 10 de Agosto de 1914 (C. L. núm. 145), por lo que respecta al cuerpo Jurídico militar; quedan subsistente la excepción (g) del mismo artículo 3.º respecto á los supernumerarios, y sin efecto, por lo tanto, la de 9 de Julio de 1914 (D. O. núm. 151). La excepción (i) se entenderá en relación con lo prevenido para Baleares y Canarias en esta disposición.

4.º Además de los cargos indicados en el artículo 5.º, se proveerán por elección los del Gabinete militar del Alto Comisario, los de Oficinas y Fuerzas indígenas y los comandantes militares de las plazas de Africa.

5.º El artículo 10 queda sin efecto por la Real orden de 6 de Octubre de 1914 (C. L. número 174).

6.º Queda modificado el artículo 11 con arreglo á la Real orden de 3 de Abril de 1917 (C. L. 57), en el sentido de que para autorizar las permutas á los jefes y oficiales destinados á Africa voluntarios, será necesario que lleven un año sirviendo en dicho territorio en el destino objeto de la permuta, y esta condición se hace extensiva á las permutas de Baleares y Canarias, con destino de la Península.

7.º Las solicitudes de regreso ó destino á la Península sólo podrán hacerse el mes antes de cumplir el plazo de dos años ó períodos sucesivos de seis meses prevenidos en el artículo 12, entendiéndose que si la vacante ocurre después de solicitada se adjudicará sin sujeción á fecha ó plazo determinados.

8.º Las relaciones de jefes y oficiales que los capitanes generales ó comandantes generales deben remitir mensualmente á este Ministerio en virtud del citado artículo 12 de la Real orden de 28 de Abril de 1914, se adicionarán con las papeletas que expresen el destino que se solicite en la Península, y si desea el interesado regresar desde luego ó continuar hasta que ocurra la vacante. Con arreglo á la Real orden de 3 de Agosto de 1914, no se dará cuenta del personal que desee continuar después de cumplidos los plazos reglamentarios y si solamente del que haya de regresar, bien sea á voluntad propia ó á juicio del jefe del Cuerpo ó unidad respectiva.

9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á los preceptos de esta circular.

En 4.ª plana nuestro folletón

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Las tropas portuguesas

Una victoria. En el frente inglés.

Madrid, 14.—(Urgente).
LONDRES.—Un comunicado oficial da cuenta de las fuertes luchas sostenidas en el frente británico y en el sector que cubren las tropas portuguesas.

Las baterías alemanas bombardearon intensamente las posiciones portuguesas de la región de Armentières.

A medio día, los soldados alemanes intentaron efectuar un raid en las trincheras, pero las tropas portuguesas contratacaron enérgicamente rechazando el ataque enemigo en todo el frente al Sudeste de Armentières.

Los alemanes sufrieron importantes pérdidas, cogiendo los portugueses numerosos prisioneros.

La lucha de artillería es muy violenta por ambas partes.

Muertos y heridos

Del bombardeo aéreo alemán

Madrid 14.—(Urgente).

LONDRES.—Se conocen algunos detalles del bombardeo efectuado por los aviones alemanes durante la tarde del domingo sobre la costa inglesa.

Hasta ahora, el almirantazgo no ha publicado datos más que referentes a uno de los pueblos atacados.

Ha sido éste, la ciudad de Thanet sobre la cual los aparatos alemanes lanzaron numerosos proyectiles.

Las bombas, causaron daños importantes, ocasionando la muerte a treinta personas e hiriendo a más de cuarenta.

De los demás puertos atacados, todavía no se han hecho públicos los datos de lo ocurrido.

Permiso denegado

Prohibición del Gobierno

Madrid, 14.—(Urgente).

LONDRES.—Decididamente, no concurrirán a la conferencia de Stokolmo los socialistas británicos.

El Gobierno ha denegado a los obreros ingleses el permiso para asistir al congreso socialista de Stokolmo.

Ataques rechazados

Fuertes combates

Madrid, 14.—(Urgente).

PARIS.—(Oficial). El generalísimo Petain, en un comunicado al Gobierno, da cuenta de los nuevos éxitos obtenidos por las tropas francesas en todo el frente.

En las regiones de Cerny y Craonne el bombardeo es violentísimo. Las baterías francesas contrarrestan eficazmente el fuego de los cañones alemanes, lanzando sobre las posiciones de éstos una lluvia de proyectiles.

En Aillies, los alemanes después de intensa preparación de artillería, intentaron rechazar a las tropas francesas, de las posiciones que éstos habían conquistado.

Los intentos del enemigo fracasaron completamente, sufriendo los soldados alemanes importantes bajas.

Bombardeo de Reims

Más de tres mil bombas. Las víctimas.

Madrid 14.—(Urgente).

PARIS.—Los cañones alemanes, han vuelto a bombardear la ciudad de Reims. Sobre ésta, cayeron tres mil ochocientas cincuenta bombas.

Muchas de éstas eran incendiarias que ocasionaron daños de importancia.

Resultaron muertas cuatro personas y heridas de gravedad, dos, todas pertenecientes a la población civil.

En la región de Verdun

Gran actividad

Madrid, 14.—(Urgente).

PARIS.—En toda la Champaña, aumentada la intensidad de la lucha.

Por ambas partes se combate con en-

car্নizamiento especialmente en las proximidades del monte Cornillet.

En ambas orillas del Mosa los alemanos acentúan sus ataques, habiéndose librado durante el día de ayer varios combates violentísimos, en los que el enemigo no obtuvo ninguna ventaja.

En el bosque de Parroy, el bombardeo es muy intenso, siendo rechazados varios ataques alemanes.

Estos muestran gran actividad en toda la región de Verdun.

Desde ayer por la mañana, las baterías alemanas bombardean intensamente las posiciones francesas, con la misma violencia que en vísperas de los grandes combates.

Un nuevo avance

En Rumania

Madrid, 14.—(Urgente).

BERLIN.—El alto mando comunicó que en todo el frente Oriental continúa el avance de las tropas austro-alemanas.

En la Moldavia, los ruso-rumanos intentaron defenderse, siendo arrollados y prosiguiendo los soldados de los imperios adelantando rápidamente.

En otros frentes también continúa el avance alemán en dirección a Jassi, siguiendo la retirada del ejército enemigo.

Comunicado alemán

En Francia y en Rusia

Madrid, 14.—(Urgente).

BERLIN.—El último comunicado oficial del alto mando, no contiene ninguna noticia de importancia.

Dice que en el frente de Flandes aumenta la intensidad del combate.

Al Noroeste de Iprés, el enemigo intentó llevar a cabo varios movimientos de reconocimiento, pero sus propósitos se malograron.

También en Artois, el Aisne y la Champaña es violentísimo el bombardeo por ambas partes.

Entre el Mosa y el Mosela, han sido rechazados varios ataques enemigos.

En el frente Oriental, no ha habido novedad.

A lo largo del Sereth, los combates se desarrollan, favorables a las tropas austro-alemanas.

Parte francés

Madrid, 14.—(Urgente).

PARIS.—El parte oficial señala varios fuertes ataques alemanes en la región

de Cornillet, siendo el enemigo rechazado, sufriendo grandes pérdidas.

Parte italiano

Madrid, 14.—(Urgente).

COLTANO, (Oficial).—En distintos puntos del frente se libran furiosos bombardeos.

Se han librado frecuentes encuentros de patrullas, con éxito para las tropas italianas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior 73'05
5 por 100 Amortizable 93'50
4 por 100 Amortizable 90'00
Banco 459'00
Tabacos 0'00 00
Eto de la Plata 0'00 00
Frances 76'40
Libras 21'12

DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.^a

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio a domicilio

Precio del día: 74 reales arroba

Dr. Herranz

MATRIZ - PARTOS

Consulta de 4 a 5

ALFONSO XIII, NUMERO 9

1012-b

Oculista

Santiago Díaz Rodríguez,
Bolsa, 12.—Málaga.

Granulaciones curadas sin operación.

Carbón barato

Cok en cilindros, a 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (cabe 25 kilos más).

Vegetal en bolsa, a 100 ptas. tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 50 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin cargo.

Recepción de pedidos O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

LA HUELGA GENERAL

Extensión del paro. Medidas del Gobierno. Los servicios.

La orden de paro. Gran expectación

Madrid 14.—(Urgente).

Los rumores que acerca de la huelga circulaban desde ayer por la mañana, revelaban que el conflicto no mejoraba, haciendo esperar acontecimientos.

Las versiones que corrían eran variadísimas; pero la mayoría de ellas se mostraban acorde en que la huelga se haría general.

A mediodía, estas noticias tuvieron confirmación. La Asociación general de Trabajadores circuló las órdenes, disponiendo que todos los oficios declararan el paro, lo que así se realizó.

Apenas tuvimos conocimiento de esta noticia, acudimos al ministerio de la Gobernación, consiguiendo hablar con el señor Sánchez Guerra, el cual manifestó que era cierto lo del paro.

«El Gobierno—agregó el ministro—tenía previsto este caso, y por tanto, no le ha sorprendido. Se han extremado todas las precauciones, hallándose el Gobierno dispuesto a reprimir enérgicamente cualquiera alteración del orden que se intente llevar a cabo.

Tenemos confianza en la opinión y esperamos, con la ayuda de ésta, hacer frente a la situación y contrarrestar rá-

pidamente los manejos que se realizan por los agitadores de oficio.»

Paran todos los ferroviarios. Los trenes que han salido

Madrid 14.—(Urgente).

En virtud del acuerdo de la Asociación general de Trabajadores, han parado todos los obreros ferroviarios.

Ninguno del personal ha entrado al trabajo, quedando completamente abandonados los trenes, los talleres y todas las dependencias de las Compañías.

Inmediatamente que en Gobernación se tuvieron noticias de esto, el señor Sánchez Guerra se puso al habla con el director de la Compañía, conferenciando sobre la forma en que se iba a organizar el servicio de trenes de viajeros.

La entrevista fué muy extensa. Han salido varios trenes de viajeros, aunque el número de éstos ha sido escaso, debido a las circunstancias. Los convoyes iban conducidos por equipos militares.

La vigilancia en los alrededores de la estación y en las líneas se ha redoblado, en evitación de que los huelguistas puedan intentar cometer algún acto de «sabotaje.»

Varios incidentes. Cargas de la policía. Detenciones

Madrid, 14.—(Urgente).

Se han registrado algunos incidentes, originados por la actitud de los huelguistas, aunque no han tenido consecuencias importantes.

En los alrededores de las estaciones del Mediodía, Norte, Las Delicias y la del ferrocarril de Arganda, se formaron numerosos grupos de huelguistas que se proponían impedir que pudieran entrar al trabajo los obreros, caso de que éstos pretendieran hacerlo.

Fuerzas de la Benemérita y de Seguridad acudieron con objeto de dispersar los grupos; pero los huelguistas desatendieron las intimaciones de la fuerza pública, surgiendo entonces los incidentes.

Los guardias y la policía se vieron obligados a dar varias cargas, consiguiendo dispersar los grupos. Parejas de la Guardia civil de caballería patrullan constantemente por las cercanías de las estaciones citadas, impidiendo que los obreros se reúnan.

En varias calles de los barrios bajos también han ocurrido incidentes entre

la fuerza pública y los obreros de los gremios que huelgan, originándose con dicho motivo los sustos y carreras consiguientes.

No han habido heridos ninguno, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Los tipógrafos. No se publicarán los periódicos

Madrid, 14.—(Urgente).

Por la tarde dejase que eran varios los gremios que en Madrid se habían unido a los que ya habían declarado la huelga, y que ésta se extendía rápidamente.

Entre los que paran, figuran los tipógrafos, que han decidido no entrar al trabajo y secundar la actitud de sus compañeros.

En vista de esto, asegúrase que todos los periódicos dejarán de publicarse, pues el personal de ellos abandonará los talleres.

Consejo de ministros. Hablando con Sánchez Guerra. Movimiento sedicioso.

Madrid, 14.—(Urgente).

En vista del cariz que tomaba el conflicto obrero, los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia.

Los periodistas interrogaron a los miembros del Gobierno a medida que éstos iban llegando al despacho del señor Dato; pero todos se mostraron muy reservados, expresando que únicamente el ministro de la Gobernación era el que podía comunicar noticias.

Al presentarse el señor Sánchez Guerra, le rodeamos, preguntándole si era cierto que todos los gremios habían acordado ir a la huelga.

«De aquí no tengo noticias—contestó el ministro—nada más que de los alfileres madrileños, los cuales han declarado el paro.

El Gobierno tiene plena confianza en sus medidas y procurará reprimir todo lo que se intente realizar contrario al orden y a las leyes.

Hasta ahora, los incidentes no han tenido gravedad, habiéndose realizado algunas detenciones.

Tenemos noticias de que se intenta entorpecer el aprovisionamiento de la población; pero el Gobierno evitará enérgicamente que mañana sea suspendido, como se quiere, el abastecimiento de los mercados.

Hace poco he recibido telegramas de los gobernadores civiles, y puedo decir a ustedes que el paro general se ha declarado en varias capitales de provincia.

No se trata, como se está viendo solo de una huelga sino de un movimiento sedicioso y al cual aquella ha servido de pretexto; pero los manejos que se realizan contra el orden fracasarán.

La opinión sensata tiene plena confianza en el Gobierno y espera fundadamente que este ha adoptado dominarán rápidamente la situación y harán que los manejos de los elementos extraños vayan al completo fracaso.»

Respecto a los asuntos que iba a tratar el Gobierno, ninguno de los ministros dijo nada.

Agúrdase con gran interés el resultado de la reunión y se cree que se adoptarán acuerdos importantísimos.

España en estado de guerra

Ordenes a los capitanes generales

Madrid, 14.—(Urgente).

A las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros, terminado el cual los periodistas fueron recibidos por el señor Dato.

Este dijo que había sido examinado con todo el detenimiento que reclama el conflicto obrero, dando cuenta el ministro de la Gobernación de todas las noticias que sobre el mismo tiene, tanto de Madrid como del resto de España.

El Gobierno, en vista de que se ha producido al fin la huelga general y teniendo en cuenta su carácter, acordó declarar a toda España en estado de guerra.

El marqués de Estella, en virtud de este acuerdo, cursó la orden comunicando lo decidido por el Consejo a los capitanes generales, orden que fué tramitada desde la misma Presidencia y antes que salieran los ministros de la reunión.

Esta noticia al extenderse rápidamente por todo Madrid, ha sido aplaudida por la opinión.

Medidas militares

Madrid, 14.—(Urgente).

A las cinco de la tarde, el presidente del Consejo habló nuevamente con los periodistas, diciéndoles que en virtud de lo acordado en la reunión de los ministros, la «Gaceta» publicará una disposición aparte de la que declara a la nación en estado de guerra y consecuencia de ella.

Dicho decreto autoriza al ministro de la Guerra, marqués de Estella, para que llame a filas a los soldados en activo, pero fuera de ellas.

Vigilando las fábricas. Servicios de las tropas.

Madrid, 14.—(Urgente).

El Sr. Dato ha dicho que desde ahora la autoridad militar queda encargada de adoptar las medidas que estime convenientes para contrarrestar el movimiento iniciado.

Evitará que los agitadores impongan su opinión a la masa obrera que desea trabajar. Para evitar esto, los soldados se encargarán de vigilar los trabajos, tanto en los talleres como en las fábricas,

cas, y garantizarán al mismo tiempo el funcionamiento de todos los servicios públicos.

El marqués de Estella cursa rápidamente todas las órdenes necesarias.

Otro Consejo. Confianza del Gobierno.

Madrid, 14.—(Urgente).

Esta tarde se celebrará en la Presidencia otro Consejo de Ministros, terminado el cual el señor Dato facilitará una referencia de cuanto en él se trate.

D. Eduardo muestra gran confianza en las medidas que el Gobierno tiene adoptadas y que son comentadas con gran elogio por la opinión.

Las impresiones generales son de que el movimiento quedará pronto vencido, y unánimemente se aplaude la enérgica actitud del Gobierno en el actual conflicto.

Habrà luz y pan

Madrid, 14.—(Urgente).

Esta tarde a última hora los periodistas hablamos con el ministro de la Gobernación para recoger las noticias que hubiera relativas a la huelga.

Manifestó el Sr. Sánchez Guerra que por los telegramas que había recibido y los informes comunicados por todas las autoridades, no podía abrigarse ya duda alguna del carácter de la huelga.

«Esta no ha sido más que un pretexto, estando ya evidenciado su carácter sedicioso.

La preparación no era ignorada por el Gobierno y a este conocimiento se debe el que con anterioridad se hubieran adoptado medidas de provisión que no podían improvisarse y que a muchos ajenos a lo que se tramaba, causaron extrañeza.

Aunque el movimiento haya tenido preparación, puede asegurarse que muchos servicios no serán interrumpidos, teniendo la confianza de que no faltará al pueblo luz y pan.

Lo demás también será resuelto con arreglo a los propósitos que el Gobierno abraja.»

En Barcelona. Normalidad restablecida

Madrid, 14.—(Urgente).

Las noticias que se reciben de Barcelona son altamente satisfactorias.

En la capital catalana reina tranquilidad y aunque los obreros no han acudido al trabajo no se han repetido los incidentes.

Los últimos informes facilitados en Gobernación afirman que en la ciudad continúa la normalidad ha quedado restablecida.

Publicación del decreto

Madrid, 14.—(Urgente).

Según he anticipado, la «Gaceta» publica hoy la autorización del ministro de la Guerra, para llamar a filas y movilizar a los individuos pertenecientes a la segunda situación de servicio activo de la reserva activa.

Viaje desmentido

Madrid, 14.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación ha desmentido rotundamente cuanto se había publicado relativo al viaje de Don Alfonso a Madrid.

«Esta noticia carece en absoluto de fundamento—dijo el Sr. Sánchez Guerra. La situación, aunque ofrece dificultades, no es grave ni, mucho menos, y por lo tanto, Su Majestad no se moverá de donde está.

El Rey vendrá a Madrid, pero más adelante.»

Policías honorarios. Ofrecimientos

Madrid, 14.—(Urgente).

Cada vez se acentúa más la impresión favorable al Gobierno y a las medidas adoptadas por éste.

La opinión se muestra completamente tranquila, mostrando confianza en lo que hoy se hallan al frente del Poder.

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido muchos ofrecimientos de señores que se han puesto a disposición del Gobierno, por si éste quiere utilizar sus servicios como policías honorarios.

Además, continúan los ofrecimientos de automóviles y otros vehículos, que los particulares ponen a disposición del Gobierno.

El alcalde y los cocheros

Madrid, 14.—(Urgente).

Como se notase en el gremio de cocheros tendencias a secundar también el paro, el alcalde ha enviado a éstos una comunicación.

Advierte en ella el señor Prado y Palacio, que los cocheros que no ocupen sus puestos como en época normal, tendrán perdidos todos los derechos.

En la Puerta del Sol. Cargas de la Benemérita

Madrid, 14.—(Urgente).

En la Puerta del Sol han ocurrido varios incidentes que fueron prontamente sofocados por la oportuna intervención de la fuerza pública.

En las calles de Alcalá, Carretas, Carrera de San Jerónimo, Montería, Arenal y Mayor habiéndose establecido retenes de la Benemérita y guardias de Seguridad, como así mismo en el patio de Gobernación.

Durante toda la tarde de ayer, en la Puerta del Sol intentaron los obreros reunirse en grupos, pero eran disueltos al instante por la fuerza pública.

Al oscurecer los huelguistas intentaron detener los tranvías.

La fuerza pública hizo fracasar los in-

tentos de los huelguistas, cargando sobre ellos y dispersándolos rápidamente.

A primera hora de la noche la tranquilidad era completa.

No se publican los periódicos

Madrid, 14.—(Urgente).

Según se había asegurado, los obreros tipógrafos han llevado a cabo el acuerdo de secundar el movimiento. Han abandonado todos los talleres e imprentas.

Los periódicos dejaron de publicarse todos, habiendo salido ayer a la calle únicamente el «Heraldo», y «La Epoca.»

Una colisión. Un muerto. Contra la Compañía. Destrozos en la vía

Madrid, 14.—(Urgente).

En la línea de Villena (Alicante) los huelguistas causaron daños en la vía.

Cuando comenian su obra acudió la fuerza pública, negándose los huelguistas a retirarse de aquel sitio.

Aquella dió los toques de atención reglamentarios, surgiendo una colisión y haciendo frente los obreros a los guardias. Los grupos lanzaban mueras contra la Compañía.

La fuerza vióse obligada a disparar sobre los huelguistas, matando a uno de ellos e hiriendo a otro. Seguidamente dieron una enérgica carga, dispersando a los obreros.

Se ha aumentado la vigilancia por todas las líneas, estableciéndose fuertes retenes en los puentes, túneles y pasos a nivel.

Violencias y coacciones. Contra un tren. La fuerza pública. Represión

Madrid, 14.—(Urgente).

Esta madrugada circuló el rumor de que en Bilbao los huelguistas habían realizado violencias.

Luego se ha sabido que, en efecto, los ferroviarios trataron de impedir la circulación de uno de los trenes en el kilómetro 3, cerca del túnel de la Peña.

La guardia civil intervino oportunamente, cargando sobre los revoltosos, que quisieron resistirse, siendo detenidos varios.

En la lucha resultaron varios heridos. Parece que además del atentado realizado por los ferroviarios, resultaron un muerto y algún herido.

El orden quedó prontamente restablecido.

Los huelguistas quisieron libertad, sin conseguirlo, a unos detenidos.

Diarios que se publican. Contra la huelga

Madrid 14.—(Urgente).

Esta mañana, contra lo que se creía, se han publicado periódicos, aunque no todos.

Han aparecido «El Imparcial», «El Liberal», «La Nación», «La Mañana», «A B C» y «El Universo.»

Todos comentan extensamente la huelga, expresándose en términos altamente patrióticos.

Se muestran todos unánimes en su protesta contra la huelga, considerándola sediciosa e injusta, pues ahora no tienen ninguna razón los obreros para adoptar la actitud presente.

Las detenciones que se han practicado son numerosísimas.

Gran energía. Había Dato.

Elogio á la Prensa

Madrid, 14.—(Urgente).

A última hora de la tarde estuvimos en la Presidencia hablando con el Sr. Dato. El jefe del Gobierno dedicó frases de gran entusiasmo á los periódicos que se han publicado esta mañana, diciendo que el esfuerzo patriótico que han realizado, es digno de los mayores elogios.

Habiendo de la actitud de los obreros, dijo don Eduardo:

«No estamos ahora frente a un programa de reivindicaciones obreras, sino en lucha contra los que pretenden por medio de la violencia subvertir el orden social, y esto ha de evitarse á todo trance.»

Hay que hacer una reprensión energética frente á esa reacción y combatir con mano dura el régimen de tiranía de los sindicatos.

El Gobierno está firmemente resuelto á poner en práctica cuantas medidas tiene á su alcance y no vacilará ni un momento en cumplir con su deber.

Ante un movimiento como el que se pretende se procederá con todo rigor y se evitará la pretendida subversión del orden social.

El Presidente mostró su confianza en las medidas adoptadas.

Al despedirse de los periodistas dijo que no se celebrará hoy ningún Consejo, pues no es necesaria la reunión de los ministros.

Se alquila

un piso en 80 pesetas. Comisario Valero, 10.

Casino del Real

Los industriales que deseen tener á su cargo el servicio de ambigü de este Casino pueden presentar proposiciones en la farmacia calle 18 de Julio número 19 hasta el día 20 del actual á las 18 en, cuya fecha se cierra el plazo para proceder á su adjudicación á la mejor oferta.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla 13 Agosto 1917.—La Directiva.

Academia especial preparatoria PARA INGRESO EN COREOS

Dirigida por D. Lorenzo Antoine, administrador de Correos de esta Ciudad.

Profesorado competente. Clase teórico-práctica de Contabilidad especial de Correos.

SECCION ESPECIAL DE IDIOMAS Francés, inglés, italiano y árabe; cuyos conocimientos mejoran á la calificación de los opositores para ingreso en el Cuerpo.

HONORARIOS MÓDICOS Alonso Martín, 19, bajo Matrículas de 10 á 13 y 24 á 25 en la calle de Canalejas, 1, 2º planta. 476-a

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños

CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

EL CAMBIO COMERCIAL

España y los Estados Unidos

La prensa newyorkina habla en términos precisos acerca de la cuestión del cambio de productos entre los Estados Unidos y España, contrastando la importancia que ha adquirido el comercio entre ambos países.

El alza sensacional, dice, del cambio español y la corriente de oro americano hacia España, es un hecho sorprendente si se tiene en cuenta que la balanza comercial ha sido hasta hace poco contraria á dicho país. En los nueve meses que terminaron el 31 de Marzo último, las exportaciones norteamericanas á España excedieron á las importaciones de esta nación en los Estados Unidos en la suma de treinta millones de dólares. Esto conduce á admitir, agrega, que la cotización de la peseta en este mercado, se gobierna enteramente por el precio de las libras esterlinas en Madrid y por los enormes envíos de España á las naciones occidentales de Europa.

Pero es de notar que recientemente se ha revelado una variación significativa en el tráfico hispano-norteamericano. Durante el mes de Abril, en el puerto de Nueva York el valor de las importaciones de España han excedido al valor de las exportaciones, en la considerable suma de 620.000 dólares. Si este tráfico se pudiese admitir que difiere poco del total comercio entre los Estados Unidos y España, habría dado lugar á sorprendente demanda de pesetas y explicaría el creciente avance de los cambios.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Comandante don Tomás Pavía. Capitán don Miguel Gómez. Médico segundo don José Froppell. Tenientes don Arturo López, don José Lozada, don Luis Adames, don José Dueno, don Juan González y don Sigfredo Sáiz. Oficial segundo don Joaquín Campuzano.

mandancos de Artillería don Antonio Medina Lanzarote, don Angel Velasco Tordehuela, don Agustín del Arco García, don Manuel Pedro Litrán, don Francisco Benítez Jiménez, don Francisco Suárez Benítez Marcos Lobos Castilla, y los de San Fernando y Melilla don Enrique Cabeza Oñate y don Rafael Morán Alcalá, solicitando ingreso en el curso preparatorio para oficial (E. R.)

Paseportados Por esta Comandancia General han sido paseportados los siguientes: Capitán don Ramiro Martínez y su esposa, soldados de Cerfola Bienvenido López y Egeguio Bravo, de la compañía mixta de Sanidad Militar, con permiso para la Península.

Sobre pabellones Con el fin de comprobar las faltas y desperfectos de que en su día han sido responsables los jefes, oficiales y clases de tropas al dejar los pabellones que ocupan, por paso á otro destino, el Comandante General ha dispuesto se recuerde el cumplimiento de lo prevenido en la orden de la plaza del 28 de Mayo último.

Tan pronto como sea desalojado un pabellón, se dará aviso, por el Cuerpo de dependencia, á la Comandancia General, para que el mismo interesado entregue el pabellón antes de su marcha y responda de los desperfectos que haya ocasionado.

A Reyem Ayer mañana marchó á Reyem, el Batallón del regimiento de Melilla que manda el teniente coronel don Bernabé Guirau.

Licencia por enfermo Se le ha concedido licencia por enfermo, y á disfrutarla marchará hoy á la Península, el médico segundo don José Froppell.

Al campo Ayer mañana marcharon al campo el teniente coronel señor Riquelme, comandantes señores Lasqueti y Rodondo, y primer teniente señor Ramos-Izquierdo.

El relevo de Chafarinas Procedente de Chafarinas llegó ayer mañana la quinta compañía del tercer batallón del regimiento de Melilla, que ha sido relevada por otra del regimiento de Cerfola.

Manda la citada compañía el capitán don Fernando Bretón y los tenientes don Ramón Oviedo, don Pedro Torquemada y don Enrique Chinchilla.

Relevo de escuadrones Ayer han sido relevados los seis escuadrones del regimiento de Alcántara. Ho aquí la situación en que han quedado dichas unidades:

El primer escuadrón, en Kandusi; el cuarto, en la plaza; el quinto y sexto, en la circunscripción central, y el segundo y tercero, en la circunscripción oriental.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante de Cerfola don Joaquín Fernández.

Imaginería: comandante de Alcántara don Enrique Berges.

Jefe de guardia: capitán don José Angosto.

Imaginería: otro, don Ricardo Fajardo.

Hospital y provisiones: San Fernando, segundo capitán.

Reconocimiento de artefactos de plaza: Alcántara.

Parada: Cerfola. Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sergentes de vigilancia: Alcántara y Comandancia de Artillería.

Patrulla en el río de Oro: Cerfola. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Malca.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Sabas Alfaro.

EN LA PARROQUIA

En la iglesia parroquial han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes: Juan, hijo de don Antonio Córdoba Roqui y de doña Concepción Muñoz.

Fue apadrinado por don Fernando Peral Bernál y doña Antonia Rico Gómez.

Margarita, hija de don Telesforo González y de doña María González.

Fue apadrinado por don Mariano Fernández de Córdoba y doña Fausta García.

Sandalia, hija de don Telesforo González y de doña María González.

Fue apadrinado por don Elías Marqués de las Horas y doña Petra Bernardi Arraiz.

Terese, hija de don Cristóbal Espino y de doña Angeles Maldonado.

Fue apadrinado por don Antonio Cabra Ortega y doña Teresa Bueno Leiva.

María del Carmen, hija de don Diego Estaban y de doña Josefa Flores.

Fue apadrinado por don Angel Terraga Zepata y doña María Carmona Segura.

Juana, hija de don Manuel Rosa y de doña María Marqués.

Fue apadrinado por don Francisco Frubrada Benítez y doña Juana Almagro Garrido.

Tropas de Policía Indígena de Melilla

Necesitando adquirir estas Tropas las prendas reglamentarias que á continuación se expresan, los constructores que lo deseen remitirán hasta el 31 del actual los modelos y pliegos de condiciones á la sección 2ª de la Oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas.

Este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN 40 capotes mantas; 125 guerreras kaki color claro; 125 pantalones id. id. id. (breeches); 125 pares de polainas id. id.; 100 gorros de paño de Infantería; 500 camisas; 500 calzoncillos; 500 tirillas; 500 toallas; 500 pañuelos; 200 pares de zapatos; 100 idem de guantes blancos.

Melilla 12 de Agosto 1917.—El Comandante Mayor, Manuel Osteret.—V.º B.º.—El Coronel de E. M. Jefe, Suarez Inclán.—Rubricados. 1120 b

Comandancia Ingenieros de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia 50 jarros para agua, de la forma y clase del modelo que se halla depositado en la sala de delineación de la Comandancia, podrán en ella presentar sus proposiciones los constructores ó proveedores, hasta el día 20 del actual.—El coronel, Iribarren.

SE VENDE

un cochecito de mano de los dedicados á conducir niños y algunas cosas más útiles en las casas.

Actor Tallavi, 6 principal.

Sarna El producto patentado Sulfuroto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

Regalos para la Tómbola

VIUDA DE SANTA CRUZ

GENERAL MARINA, NUMERO 18

1101-b

Fernando Cano y Díaz Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases.

Alonso Martín, 17, 1.º Izda. De 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los festivos.

LAS MUJERES MUSULMANAS

UN CONGRESO

La opinión pública musulmana en Egipto demuestra gran interés en los asuntos de Rusia, á causa de la repercusión que ellos tienen en la situación social y política, de los veinte millones de musulmanes súbditos de aquella nación.

Ha causado viva impresión el Congreso de las mujeres musulmanas celebrado en Kazan y al que han concurrido delegados de Turquestan, Cáucaso, Crimea, Siberia y otras varias regiones del Volga.

Según el periódico «Ahram», que ve la luz en El Cairo, ha tomado el Congreso los siguientes acuerdos, después de largos debates:

- 1.º Pedir en el hogar para la mujer los mismos derechos que tiene el hombre.
- 2.º Abolición del matrimonio arreglado únicamente por los parientes de las mujeres, reformándose el estatuto matrimonial en lo que se refiere á la dote, que por haber sido desnaturalizada la Ley, presenta carácter de una vulgar operación del fuero.
- 3.º Prohibición de casarse á las mujeres antes de los 16 años de edad y obligación para los dos cónyuges de presentar certificado de buena salud.
- 4.º Iguales derechos en lo que se refiere al divorcio para la mujer que para el hombre.
- 5.º Abolición radical de la poligamia.
- 6.º Reconocimiento á la mujer divorciada de educar sus hijos de corta edad.
- 7.º Instrucción obligatoria para ambos casos.
- 8.º Establecimiento de jardines públicos para los niños y escuelas para las niñas.
- 9.º Creación de hospitales para la maternidad y reglamentación de la higiene pública.

El Congreso designó cien delegados para concurrir á la asamblea general de los musulmanes de Rusia, anunciada en Moscú para Mayo último y al cual asistieron numerosas doctoras, abogadas é institutrices diplomadas de distintas Universidades.

Las decisiones del Congreso fueron adoptadas por la asamblea general, que al disolverse nombró varias comisiones mixtas encargadas de gestionar la ejecución del programa.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Rodríguez Vela y José Arco Erestuete. Defunciones.—Lorenzo Aguilera Lugué y Miguel Bravo García. Matrimonios.—Ninguno.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones, y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É **INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, ineptencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

“Academia Cívico-Militar” Preparación para carreras Militares y de la Armada

Profesorado con títulos de técnico, matemático, especializado por los muchos años dedicados á la enseñanza oficial y privada. Matrículas é informes: en el local de la Academia, Antonio Falcón número 12 piso bajo de 15 á 27 1061 b

Gran realización DE LA CASA MALPARTIDA

Por cesión de local precios de costo en todos los artículos.

General Pareja, 11 y Conde del Serrallo núms. 2 y 4 328-a

Herniados, Quebrados, leed:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tan las personas que están sufriendo, estará en Melilla únicamente el domingo día 19 de Agosto actual, hospedándose en el Hotel Marina donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, con el uso de un aparato radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amortiguándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos.

Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no deéis nunca comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista que os presentará en Melilla y en el Hotel Marina únicamente el domingo 19 del actual. NOTA: En Málaga el día 18 en el Hotel Alhambra donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parados, y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta conocida y acreditada casa. 1090 b

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Sección continua, de dos y media á doce y media, de cine. Se estrenará la segunda serie de la película «El gran secreto».

También se proyectará el episodio quinto de «La hija del circo» y por última vez se exhibirá la décima serie de «El circo rojo».

ALFONSO XIII

Antoñita Otero, la simpática cancionista, Deiloni, el notable prestimano, y el excelente dueto Celi Palacios, continúan actuando con gran éxito.

Se exhiben bonitas é interesantes películas.

PARQUE DE ESPECTÁCULOS

Debutaron los notables bailarines Hermenegildo Besson.

Conocidos ya de nuestro público, fueron muy aplaudidos tanto en su actuación en la pista, durante el «The Tango», como en el escenario, donde trabajaron por la noche.

Los Hermanos Besson son dos simpáticos bailarines de salón, que por su elegancia y arte se hacen acreedores á la cariñosa acogida que el público los dispensó.

Hoy, despedida de la notable cancionista Bella Emilia.

También forman el programa «Los Veronoff», la cancionista Elvira Mañez, la pareja de bailes de salón Hermanos Besson y la bailarina Matilde Omana.

Mejor vertebra aristocrática, con regalos, que serán sorteados entre las señoras ó señoritas que luzcan mantón de Manila.

Para este sorteo, á toda señora ó señorita que lleve mantón de Manila, le será entregado un número á la entrada al Parque.

Mañana debut de la cancionista Conchita Mora.

«The Tango», de seis á ocho, en la sala de bailes, por los profesores Hermanos Besson.

GENERAL VILLALBA

Hoy estreno del drama de gran éxito, original de Joaquín Dicenta, «El Lobo».

Como fin de fiesta, el minúsculo actor Narciso Ibáñez referirá varios cuentos de su cosecha.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 14 de Agosto de 1917

MAÑANA	
Barómetro.	766.0
Termómetro máximo al sol.	60.0
Idem máximo á la sombra.	27.0
Idem mínimo id.	20.4
Estado del cielo.	C. despejado
Hum. del mar.	Calma
Viento reinante.	O.

TARDE	
Barómetro.	764.4
Termómetro máximo al sol.	60.0
Idem máximo sombra.	30.0
Idem mínimo id.	25.4
Estado del cielo.	Cubierto
Hum. del mar.	Liana
Viento reinante.	E.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 Prim, 23, 2.º derecha

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROterapia

Dr. Redondo Flores Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antiftélica, antivaricélica, antirrábica, antiperitosa, etc. Arturo Reyes, 5, pral. Izda.

Emilio Boigues Practicante titular con 8 años de prácticas en los hospitales de esta plaza, se ofrece al público en general bajo la dirección de los señores profesores. Inyecciones hipodérmicas á 0.950 pias. Curaciones de cirugía á 1.00 id. Idem venereológicas á 1.50 id. Consulta de 2 á 4. C. Mezquita, 6 Barrio Real. 1050-b

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pias de estudios, al del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 11-a

Diversas noticias Hielo gratis «Gurugú» regala un kilo hielo por cada media libra de chocolate, garantizando su pureza, en las clases de 5, 6, 8 y 10 reales libra. Probado. 1072 b

Se encuentra en Melilla Encontrándose en esta pasando una temporada de dos meses D. José Rodríguez, jefe de mecánicos de la Remington Typewriter Company, de la Sucursal de Rosario de Santa Fe (Argentina), se ofrece para toda clase de reparaciones, limpieza, etc., de máquinas de escribir de todas las marcas, Registradoras National, calculadoras, de proyecciones cinematográficas, automóviles y mecánica en general. Avisos: Tallaví, núm. 10. Teléfono 151.—Almacén de cementos de Francisco Rodríguez Calvache. 1113 b

En las pestas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Riña Por causas que se ignoran riñeron en la pescadería de Florentina los pescadores Rafael Vereda Gálvez y Miguel Alonso. De la refrega resultó Rafael con una herida en la cebeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro. Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

Hay que pagar Incomodado Manuel Arias Utrera porque Cristóbal López le pidió una cantidad que le adeudaba, la emprendió á bufetadas con «su inglés», después de haberle puesto como no digno dueñas. Manuel Arias fué detenido y conducido á presencia del juez municipal.

Vaya un niño Luis García Pérez, es una aprovechada criatura, que introduciéndose en una barraca del cuartel del Hipódromo, se apoderó de tres pares de zapatos, que después enajenó en una trapería que existe en el barrio del Real.

Descubierto el hecho y averiguado el sitio donde los zapatos estaban, fueron estos recuperados, siendo después detenido el niño autor de la hazaña y conducido al arresto.

Un accidente Ayer tarde ocurrió un sensible accidente que tuvo desagradables consecuencias. Estando subido en un borriquillo el niño de seis años de edad Antonio Díaz Molina, tuvo la desgracia de caer al suelo con tan mala fortuna que se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro, fué asistido por el médico de guardia don Ramón Fernández Salezar y practicante de servicio don Antonio Rivas Acuña, quienes calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Después del curado pasó á su domicilio. Del hecho se dió cuenta al juzgado de Instrucción.

Marino herido En la madrugada de ayer se desarrolló un sangriento suceso á bordo del vapor noruego «Storöfald», surto en la rada. Protagonistas del suceso fueron el segundo piloto llamado Olafson, de nacionalidad noruega, y el segundo maquinista Oskan Kulla, natural de Helsingfors, Finlandia. Después de haber consumido Oskan Kulla, una regular cantidad de vino, se presentó á bordo y penetrando en el camarote de Olafson, aprovechando que este se halla-

ba durmiendo, le asestó dos puñaladas en el rostro.

La víctima incorporándose en el lecho, se aprestó á la defensa.

Al ruido que se produjo, acudieron varios compañeros, los cuales procedieron á la detención del agresor.

Trasladado á tierra, el herido fué curado en la Casa de Socorro por el médico D. Rodrigo Soto y practicante don Antonio Marmol, los cuales le aplicaron dos profundas heridas, una en el parietal derecho de seis centímetros de longitud y otra de menos importancia situada en el pómulo del mismo lado. Ambas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dada cuenta del suceso en la Comandancia de Marina, el juez señor Gener dió comienzo á la instrucción del correspondiente proceso.

De las manifestaciones hechas por el agresor, se desprende que este cometió su delito á impulsos de un acceso de alcoholismo.

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dura que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 470-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 4 Á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Paso)

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS Primavera y verano 1917 Alfonso XIII, 6.—Teléfono n.º 33 MELILLA 11-a

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS Consulta para señoras de 9 á 12 Id. para caballeros de 3 á 7 López Merino, 6, pral. dcha. (Continuación á Canalejas) 22-a

SE VENDE un antepecho. Darán razón, General Marina 12, piso tercero.

DERECHO MARROQUÍ EL TESTIGO Y EL JURAMENTO Folleto por M. de Mendiluce UNA PESETA EJEMPLAR ESTÁ ADMINISTRACIÓN

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. 111-a

PREPARACION de inyectables esterilizados.

Jabón de lavar barafísimo Se vende, en la fábrica: Conde Alcañete, 2 (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del RÍ. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lave mucho mejor y de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Quitacamente pero

TIP DE «EL TELEGRAMA DEL RÍP»

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Torceda Caseta).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA" Salidas de Málaga para Melilla. Los martes, jueves, sábados y domingos.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

LA IMPERIAL Gran Zapatería de Saturnino Navas Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.

"ACEITE BASCUÑANA" Puro de oliva Analizado por el Centro Higiénico Depósito en todos los barrios

Servicios de la Compañía Trasatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

Tintorería inglesa La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el teñido a vapor.

CEMENTO PORTLAND MARCA "CIERVO" Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

Pasillas J. Miró Espectorales y calmantes Curaciones de toda clase de tos, por rebolde que ésta sea.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente: Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Principal independiente, agua, instalación eléctrica. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razon, Santiago 2, comercio. Mantelete, 1612-c

CONSULTAS Cirujano comadrón y masajista. D. Lucio Fernández ha montado un higiénico gabinete de pedicura y manicura con todos los adelantos de la asepsia.

COLOCACIONES joven conociendo contabilidad en partida doble, hablando francés y español, certificado y buenas referencias, se ofrece para oficinas, gerencia, 6 empleos antiguos. Razon, A. A. 18 de julio, 70. 1694-c

Flores y Plantas del Jardín Valenciano Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

La mujer contaría de cincuenta a cincuenta y dos años, y había ejercido veintidós la profesión de comadrón en el bulevar de Batignolles, en la casa que ya conocemos del señor Vignot.

Una de las italianas de contrabando del café de los Borgas, excelente joven que le sostenía con sus economías cuando se encontraba, «por casualidad», escaso de fondos.

goletto ó de «Mimi-Pinson». Un amor puro, una castidad innata, defendían a «Violeta» contra todas las tentaciones a su virtud y la salvaban de las redes en que querían envolverla.

La Matrona (Las tragedias de París) FOR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPHERA Morena en otro tiempo, la Egoria de Van Artot había adoptado para sus cabellos cierto color amarillo-limón de magnífico efecto.